

**Plan Municipal**  
**DE DESARROLLO Y GOBERNANZA**

**Juanacatlán**

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

---

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

## **MENSAJE DE LA PRESIDENTA**

El plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Juanacatlán 2018-2021, es una herramienta básica para definir el rumbo claro y preciso hacia donde queremos que avance nuestro municipio; es la suma de los esfuerzos de una sociedad organizada, que tiene bien definida su identidad colectiva. La elaboración de este documento, que no debe quedar sólo como un cúmulo de ideas y, que tampoco ha sido elaborado sólo por cumplir la ley, se verá reflejada en las acciones de la actual administración, con hechos contundentes que marcarán un giro en el rumbo de nuestro municipio.

Este nuevo plan de desarrollo, es el resultado de una nueva dinámica social, donde se involucran los diferentes sectores económicos y sociales de nuestro municipio, marcando así un parteaguas en la participación social para la elaboración de instrumentos de planificación gubernamental. La participación de actores que se desenvuelven día a día en diferentes ámbitos sociales, ha puesto en claro que la participación ciudadana es fundamental para la elaboración de este instrumento, donde se han plasmado las necesidades e inquietudes de cada uno de ellos, realizando así una dinámica que promueve la inclusión y la participación de todos en el rumbo que debe tomar nuestro municipio.

A pesar de parecer un nuevo documento en su totalidad, este Plan de Desarrollo no deja de lado las directrices que seguía la pasada administración, que buscaba eficientar los servicios públicos para que todos como ciudadanos podamos acceder a ellos, pero sobre todo, que tengamos servicios públicos de calidad. Asimismo, se contempla en este documento la integración al Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano y al Plan de Desarrollo Metropolitano, que contempla un desarrollo planificado para los nueve municipios que actualmente conformamos la Zona Metropolitana de Guadalajara y que son instrumentos necesarios para acceder a recursos que puedan coadyuvar a nuestro municipio para comenzar a desarrollarse como una ciudad sostenible.

El plan, se centra en tres nuevos ejes transversales que, para nuestra administración se establecen como una de las prioridades para fijar el rumbo de nuestro municipio, todos encaminados a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la protección de los derechos humanos, la gestión pública de calidad, para que todos podamos acceder a los servicios necesarios para una vida digna y, por último, el desarrollo sostenible del territorio, marcando una nueva ruta que integre nuevas oportunidades de desarrollo sustentable para las nuevas generaciones.

**Enfermera Adriana Cortés González.  
Presidenta Municipal de Juanacatlán.**

# TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DE LA PRESIDENTA	3
Visión de Futuro	5
Ejes de Desarrollo	5
Desarrollo Social.	5
Desarrollo Económico	8
Diagnóstico Situacional	8
Justicia, Seguridad y paz	12
Diagnóstico Situacional	12
Infraestructura y servicios municipales sustentables	15
Diagnostico situacional	15
Estrategias transversales	18
Igualdad de género e inclusión	19
Gestión pública de calidad	21
EJE TRANSVERSAL CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	28

## **Visión de Futuro**

La visión de futuro del municipio de Juanacatlán, generada a través de la consulta pública, donde la ciudadanía propone ideas de hacia donde se quiere llevar al municipio, promueve las acciones de gobernanza, la unidad entre gobierno y ciudadanía para generar las estrategias y objetivos que garanticen el estado de bienestar de las nuevas generaciones. De esta forma, la visión de futuro planteada menciona lo siguiente:

Ser un municipio promotor del desarrollo integral y sostenible, tomando como premisa la participación ciudadana, atendiendo las necesidades de la comunidad y brindando servicios con calidad y eficacia, que garanticen el bienestar de las nuevas generaciones.

## **Ejes de Desarrollo**

### **Desarrollo Social.**

#### **Diagnóstico Situacional**

##### Situación Actual

Las oportunidades educativas dentro del municipio de Juanacatlán son pocas, aunque es una responsabilidad que no le corresponde directamente al municipio, si le corresponde gestionar la apertura de centros educativos para que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan acceder a los niveles de educación básica. Sin embargo, las aulas existentes en los centros educativos de las diferentes localidades, son insuficientes. La demanda de alumnos con la creciente población, rebasa la oferta de las escuelas ubicadas en el municipio. Aunque el municipio cuenta con escuelas de los diferentes niveles de educación básica, no se cuenta con un centro de estudios superiores, donde los alumnos egresados del nivel bachillerato puedan ingresar al terminar sus estudios, lo que representa que tengan que trasladarse fuera del municipio para poder realizar una carrera universitaria.

En el área de la salud, los crecientes índices de enfermedades renales, gastrointestinales, respiratorias, entre otras; asociadas a la contaminación del río Santiago, se presentan cada vez más con mayor frecuencia en la población juanacatlense. Por otro lado, se encuentran también las enfermedades crónico degenerativas, que también aumentan día con día, lo que provoca que la población que las padece acceda con mayor frecuencia a los servicios de salud. Aunque el municipio cuenta con una unidad médica de Servicios Médicos Municipales, la falta de presupuesto, medicamentos y personal especializados en diferentes áreas de la salud, hace que la atención médica no sea de la

## Plan Municipal de Juanacatlán

calidad que requieren los pacientes. La falta de infraestructura, equipamiento médico y ambulancias, así como la inversión en programas de cuidado de la salud, afectan directamente la calidad de vida de todos los habitantes del municipio de Juanacatlán.

La falta de inversión y presupuesto para el mejoramiento y creación de nuevos recintos culturales, deportivos y de recreación, se ve reflejada en la población que tiene que salir del municipio para poder acceder a actividades culturales y deportivas en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara. La monotonía de los eventos culturales existentes y el deterioro de los espacios públicos, obligan a los ciudadanos a buscar nuevas alternativas de recreación, cuando lo ideal sería que dentro de su localidad pudieran disfrutar de espacios para convivencia.

### Análisis de Oportunidades

En el área de educación del nivel básico, se requiere de la mejora de la infraestructura, así como de la gestión del nivel de bachillerato general ante la demanda de este nivel en el municipio, tarea que está realizando actualmente la dirección de obras públicas, mediante la gestión de una preparatoria de la universidad de Guadalajara, lo que representa una nueva oportunidad para los alumnos que deseen cursar el nivel de bachillerato.

En materia de urgencias médicas, existe vinculación con organizaciones civiles que están en la mejor disposición de apoyar con equipamiento médico para la nueva infraestructura de salud municipal. Asimismo lograr en el corto plazo la acreditación de la unidad médica municipal ante la Secretaría de Salud, lo que nos ayudaría a acceder a nuevos recursos para el mejoramiento de los servicios de salud.

Existe talento humano en deporte y la actividad física por lo que se debe fomentar el deporte, así como gestionar recursos que permitan mejorar tanto las condiciones físicas de los espacios deportivos, como la oferta de actividades y opciones para que los habitantes participen en diversas disciplinas. Se cuenta con la disposición de realizar eventos artísticos y recreativos, por lo que se impulsará la participación en eventos deportivos y culturales regionales, estatales y nacionales.

Para la atención de la problemática planteada y aprovechar las oportunidades para el desarrollo social del municipio de plantean los siguientes objetivos:

1. Gestionar la mejora en infraestructura educativa en el municipio en beneficio de la población escolar.
2. Otorgar servicios de atención pre-hospitalaria y de urgencias médicas con alta eficiencia, calidad y seguridad a los pacientes.
3. Fomentar la práctica del deporte y la actividad física como parte de la vida cotidiana en Juanacatlán.
4. Fortalecer el desarrollo cultural de los Juanacatlenses.

## Plan Municipal de Juanacatlán

### Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Gestionar la mejora en infraestructura educativa en el municipio en beneficio de la población escolar.	1.1. Apoyar al mantenimiento y conservación de escuelas de nivel básico.	1.1.1. Pintura, fumigación, poda y reparaciones eléctricas e hidrosanitarias, cubiertas de patios.
2. Otorgar servicios de atención pre-hospitalaria y de urgencias médicas con alta eficiencia, calidad y seguridad a los pacientes.	2.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento médico, ambulancias y de cómputo a la unidad médica municipal	2.1.1. Habilitar la nueva unidad médica del municipio para mejorar los servicios de atención básica de urgencias médicas.
		2.1.2. Acreditar la calidad y seguridad de los procesos de atención en la unidad médica del municipio, conforme a los criterios federales.
	2.2. Impulsar acciones de prevención de enfermedades, protección y promoción de la salud en coordinación con la Secretaria de Salud.	2.2.1. En el seno del Comité Municipal de Salud, coadyuvar con la estrategia nacional de detección y control de sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus.
		2.2.2. Coadyuvar en la prevención de las adicciones y conductas de riesgo.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
3. Fomentar la práctica del deporte y la actividad física como parte de la vida cotidiana en Juanacatlán	3.1. Mejorar las instalaciones deportivas públicas del municipio.	3.1.1. Rehabilitar y adaptar las unidades deportivas municipales, garantizando el libre acceso y el cuidado de las mismas por parte de los usuarios.
	3.2. Incrementar las actividades físicas y deportivas en todos los segmentos poblacionales.	3.2.1. Fortalecer las ligas y espacios de formación deportiva de carácter público para niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad.
		3.2.2. Realizar eventos deportivos y actividades físicas con la participación de todos los segmentos de la población
		3.2.3. Promoción, canalización y apoyo de talentos deportivos en diversas ramas y disciplinas.
4. Fortalecer el desarrollo cultural de los Juanacatlenses.	4.1. Desarrollo de la educación cultural y artística en los espacios públicos municipales.	4.1.1. Generar oferta de cursos para diferentes segmentos de la población.
		4.1.2. Realizar eventos culturales con la participación de grupos artísticos del municipio.

## Plan Municipal de Juanacatlán

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
	4.2. Estimular la creación de grupos culturales y artísticos.	4.2.1. Ofrecer estímulos y apoyos diversos a las iniciativas ciudadanas y de grupo que participen en actividades culturales y artísticas.
	4.3. Preservar, difundir y proteger los elementos tangibles e intangibles que forman el patrimonio y la identidad cultural de Juanacatlán.	4.3.1. Difusión del patrimonio cultural de Juanacatlán.

## Desarrollo Económico

### Diagnóstico Situacional

Análisis de Problemas

#### Empleo; industria y manufacturas

Aunque el mundo de la industrialización y la expansión del capitalismo son inevitables, el municipio de Juanacatlán sigue siendo un territorio agricultor, donde no hay presencia de las grandes empresas nacionales y transnacionales, como sucede en el municipio vecino de El Salto. Ante la falta de oportunidades laborales, los habitantes del municipio se ven en la necesidad de trasladarse fuera de su localidad para acceder a la bolsa laboral que ofrecen los corredores industriales cercanos. Los ciudadanos que trabajan dentro del municipio, tienen en su mayoría empleos informales, lo que significa que no puedan acceder a las prestaciones que marca la ley. Por otro lado, la falta de oportunidades para los jóvenes mayores de 18 años que se encuentran en edad productiva, adquieren trabajos poco remunerados, asociados a los niveles de estudio a lo que cada uno de ellos logra acceder.

#### Agricultura:

En cuanto al sector agricultor del municipio, en la actualidad se ve afectado por la deficiente falta de maquinaria moderna para agilizar los procesos de siembra y de cosecha. El no contar con la maquinaria adecuada para la agricultura, va aunado a la falta de apoyos económicos y acceso a créditos para poder adquirir o modernizar la maquinaria, lo que afecta directamente a los agricultores del municipio. Otro de los problemas con los que se encuentran los productores agrícolas de Juanacatlán, es la falta de mercado para sus productos, además de los bajos precios que se manejan en el mercado.



## Plan Municipal de Juanacatlán

La contaminación y el daño de los suelos también representan un factor que afecta directamente a la producción agrícola, lo que requiere de un programa de restauración de suelos para poder garantizar la producción de los diferentes alimentos que se siembran en el municipio. El uso de fertilizantes y herbicidas afectan también a la producción agrícola, pues contaminan el suelo y los mantos acuíferos de los lugares donde se utiliza. Todo esto va de la mano al poco o nulo conocimiento de los productores sobre el uso de productos orgánicos, que también garantizan el sano crecimiento de la siembra, así como el mantenimiento del buen estado del suelo.

### **Ganadería:**

La ganadería representa una de las principales actividades económicas del municipio, junto con la agricultura. En los últimos años se ha mantenido la producción y consumo de carnes y productos lácteos, pero los ganaderos se enfrentan al limitado mercado que existe en el municipio. Por otra parte, la producción ganadera de carne se ha visto afectada por no contar con un rastro que mantenga sus instalaciones en buen estado, así como las herramientas necesarias para garantizar un servicio de calidad; gracias a la falta de inspección por parte del municipio, muchos de los animales sacrificados para la venta de carne no son ingresados al rastro municipal, lo que puede representar un grave problema de salud pública. Por último, uno de los grandes problemas a los que se han tenido que enfrentar los ganaderos en los últimos años, es al robo de ganado dentro del municipio, lo que afecta la economía familiar de los productores, pues no cuentan con un seguro que cubra los daños ocasionados a su patrimonio.

### **Turismo:**

Aunque el municipio de Juanacatlán, al igual que muchos otros municipios del estado, fueron fundados en la época de la colonia y cuentan con una historia particular, no se ha logrado que en el municipio los habitantes puedan conocer de manera general el devenir histórico de sus localidades. En el municipio no existen servicios turísticos que se encarguen de promocionar las diferentes actividades culturales que se realizan. La dirección de Promoción Económica y Turismo es la encargada de preservar y difundir el patrimonio histórico y la riqueza cultural del municipio, en comunión con la Dirección de Cultura.

Aunque hay lugares del municipio donde se tiene gran afluencia de visitantes de municipios vecinos, tal como es el caso de San Antonio Juanacastle, la falta de infraestructura vial ocasiona que se vuelva difícil el acceso. Por otro lado la falta de andadores peatonales que aseguren la integridad de los ciudadanos representa una problemática que debe atenderse.

### Análisis de Oportunidades

## Plan Municipal de Juanacatlán

La tasa de desempleo dentro del municipio es considerable, favorece la existencia del corredor industrial de El Salto, así mismo ha cobrado auge la industria manufacturera en el municipio principalmente con la industria mueblera. Por su integración en la zona metropolitana y cercanía con el aeropuerto internacional de Guadalajara, el corredor de El Salto, existe potencial para el desarrollo de empresas integradoras en el área agroindustrial.

El sector agropecuario y forestal puede seguir fortaleciendo la economía local, pues se tiene superficies cultivables, así como para el pastoreo que favorece la actividad ganadera, el cual puede potenciar su producción mediante sistemas de producción integrados y sustentables. De igual manera en el municipio existen superficies forestales que pueden generar riqueza siguiendo un modelo de aprovechamiento y planes de manejo que favorezcan la reforestación con plantaciones comerciales.

Para el transporte de insumos y el transporte del ganado requiere la presencia de caminos pavimentados o terracerías en buen estado. Otro potencial es en el área acuícola ya que, por la configuración topográfica, se cuenta con disponibilidad de agua y terrenos planos sin pendientes pronunciadas que permitan la instalación de las granjas acuícolas sin dificultad.

La recreación y el turismo es otro potencial que ofrece el municipio, la existencia de áreas históricas y balnearios puede ser aprovechado para detonar un mayor crecimiento, pero se requiere mejora de la infraestructura y capacitación de los prestadores de servicios.

*Para atender esta problemática y aprovechar el potencial que presenta el municipio se plantean los siguientes objetivos*

**Objetivo 1.** Mejorar las condiciones de vida mediante el desarrollo de oportunidades a todas las personas para acceder a un empleo digno o emprender un negocio

**Objetivo 2.** Fortalecer el sistema agroalimentario mediante la promoción de la producción agropecuaria sostenible, así como las tradiciones de la vida rural en el municipio.

**Objetivo 3.** Fortalecer el sistema de servicios culturales y turísticos mediante la promoción y mejora de la infraestructura y su equipamiento.

### Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Mejorar las condiciones de vida mediante el desarrollo de oportunidades a todas las personas para acceder	1.1 Identificar la demanda de trabajo que existe en la localidad y región, con	1.1.1. convenios y acuerdos entre empresas y el CONALEP para la integración educativa y generación de oportunidades de empleo.

## Plan Municipal de Juanacatlán

a un empleo digno o emprender un negocio	la oferta académica que existe y establecer líneas de acción para resolver la situación	1.1.2 Realizar estudio de la demanda de trabajo con la oferta académica de los centros de estudio locales y regionales
	1.2. Generar oportunidades de acceso a empleo digno y al emprendimiento de negocios.	1.2.1. Simplificar y acelerar los trámites para apertura de nuevos negocios y emprender acciones para impulsar el autoempleo y negocios familiares.
		1.2.2. Utilizar mano de obra local en la realización de obra pública a cargo del municipio.
		1.2.3. Generar incentivos a la inversión privada que genere más empleos formales y de mejor calidad.
	1.3. Impulso de proyectos productivos para jóvenes y mujeres.	1.2.1. Apoyar en la asesoría y gestión de proyectos productivos para jóvenes y mujeres.
	Estrategias	Líneas de acción
	2.1 Impulso y fortalecimiento de las cadenas productivas locales	2.1.1. Asesorar en la integración de las cadenas productivas locales
		2.1.2. Dar a conocer a todos los productores del sector rural las reglas de operación de los programas de apoyo al sector.
		2.1.3. Apoyar en la gestión para el financiamiento de proyectos productivos de productores individuales y de grupos y unidades productivas.
		2.1.4. Apoyar en la capacitación y organización de productores sobre sus sistemas de producción.
	3.1. Impulso a las actividades turísticas y de recreación	3.1.1. Asesorar y apoyar en la capacitación y organización de empresas de servicios turísticos y recreativos del municipio
		3.1.2. Apoyar en la gestión para el financiamiento de mejora de la infraestructura y equipamiento de proyectos turísticos.
		3.1.3. Realizar campañas de difusión y promoción de la oferta turística, cultural recreativa del municipio.

# Justicia, Seguridad y paz

## Diagnóstico Situacional

### Análisis de Problemas

Derivado del análisis de los datos relativos a la inseguridad, podemos identificar una serie de problemas interrelacionados, cuya atención resulta prioritaria para poder generar condiciones de paz, seguridad y justicia en la vida de los Juanacatlenses. Esos problemas centrales son los siguientes:

- Bajos niveles de denuncia y escasa participación de la ciudadanía en actividades de prevención del delito, asociados entre otras cosas al temor de sufrir represalias y a la desconfianza en la autoridad por los altos índices de corrupción y negligencia percibidos
- Denuncias recurrentes de abuso policial y violaciones a los Derechos Humanos cometidas por elementos de seguridad ciudadana. Además de sufrir a manos de la delincuencia, la ciudadanía ve afectados sus derechos por parte de las mismas autoridades.
- Importantes carencias en cuanto a sistemas de información y vigilancia eficaces, infraestructura y equipo adecuados, además de personal operativo mejor capacitado y remunerado.
- Condiciones laborales precarias que hacen proclive al personal de seguridad pública a caer en conductas negativas
- Falta de equipamiento adecuado y moderno para el desempeño de las actividades policiales
- Deficiente sistema de radio comunicación
- Personal no capacitado en protocolos de actuación
- Instalaciones deficientes e inadecuadas para las funciones de seguridad pública
- Presencia de bandas delictivas
- Incremento de la violencia intrafamiliar ocasionado por alcohol y/o drogas
- Falta de cultura de protección civil
- Incendios por prácticas inadecuadas de quema para cultivos agrícolas
- Incremento de accidentes automovilísticos y motocicletas
- Falta de cultura vial

### Análisis de Oportunidades

Para la procuración de la justicia y seguridad el ayuntamiento de Juanacatlán dispone de un equipo humano con la mejor disposición hacia la organización y capacitación y con ello realizar los trabajos relativos a la procuración de la seguridad y la paz pública mediante la procurando principalmente la prevención y en su caso la reacción en la medida necesaria a cada caso. Debido a que el problema de seguridad es una prioridad nacional, se están desarrollando políticas y estrategias nacionales y estatales, por lo que la Comisaria de Seguridad Pública Municipal se estará coordinado con la Guardia

## Plan Municipal de Juanacatlán

Nacional lo que fortalecerá su accionar además de formar parte al modelo de Policía Metropolitana. Esta iniciativa llevara aparejado la asignación de mayores recursos para fortalecer la capacitación y equipamiento de la policía municipal.

Las políticas de atención a la inseguridad basadas en el concepto de seguridad ciudadana y pro-persona están transformando la manera de actuar y responder a nivel local y nacional ante los nuevos retos que plantea el fenómeno delictivo y los riesgos socio-ambientales, construyendo seguridad desde la comunidad.

Incrementar el salario de los policías, homologándolo al nivel establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública de conformidad con lo establecido en el programa del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN.

De forma sustantiva es indispensable generar una nueva relación entre los cuerpos de seguridad y los ciudadanos, basada en un actuar honesto, eficaz y transparente de la autoridad, respetando la constitución y las leyes, anteponiendo el interés de la ciudadanía a cualquier otro. Necesitamos una policía comprometida con la seguridad de la gente, que respete los derechos humanos y haga valer la ley en todas sus actuaciones. Se debe implementar una política de “cero tolerancias” a la corrupción, a la impunidad y a la violación de las garantías individuales de los Juanacatlenses, por esto la Comisaría trabaja en la depuración del personal operativo a través del Centro Estatal de Control de Confianza.

Debemos asegurar que la policía de Juanacatlán evolucione positivamente para asumir con eficacia las funciones que le competan en el nuevo modelo policial en ciernes, ya sea en el marco de un esquema de coordinación intermunicipal o bien, en uno de mando único. En cualquier caso, se requiere mejorar la organización, la tecnología, la capacitación y sobre todo asegurar la honestidad y confiabilidad de los elementos.

Para atender con mayor eficacia a la población para proteger su seguridad, defensa de su patrimonio y garantizar su tranquilidad que le permita una vida digna se presentan el siguiente objetivo:

1. Salvaguardar el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de la población del Municipio de Juanacatlán<sup>75</sup>, bajo el principio del respeto a los derechos humanos de los gobernados.

### Estrategias y Líneas de acción por cada objetivo estratégico

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Salvaguardar el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de la población del Municipio de Juanacatlán, bajo el principio del respeto a los derechos humanos de los gobernados	1.1. Mejorar la operación del área de juzgados municipales con mecanismos de control y respeto a los derechos humanos.	1.1.1. Rehabilitar y modernizar juzgados municipales
	1.2. Implementar acciones de prevención para disminuir la comisión de delitos	1.2.1. Realizar campañas conduce sin alcohol
		1.2.2. Realizar campaña vive sin

## Plan Municipal de Juanacatlán

	drogas
	1.2.3. Realizar campaña escuela segura
	1.2.4. Realizar campañas permanentes de prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer
1.3. Implementar un modelo policial profesional y eficiente que garantice la seguridad ciudadana.	1.3.1. Modernizar los sistemas de información, vigilancia, atención, repuestas de reportes y denuncias ciudadanas.
	1.3.2. Profesionalizar a la policía mediante cursos de formación básica, capacitación, actualización y especialización.
	1.3.3. Adquirir equipos de video vigilancia y patrullas para aumentar la supervisión y presencia de los cuerpos de seguridad en distintas zonas del municipio
1.4. Implementar acciones en la Comisaría que permitan tener mejor comunicación con la sociedad civil	1.4.1. Reuniones de participación ciudadana para la denuncia anónima
	1.4.2. Reuniones de proximidad social para el acercamiento a la ciudadanía y generación de confianza
1.5. Actualizar el marco legal municipal acorde a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales para garantizar los derechos humanos	1.5.1. Actualizar el Bando de Policía y Gobierno
1.6. Promover los derechos humanos a personas de todas las edades para incrementar la cultura de la legalidad	1.6.1. Asesoría jurídica en la protección de los derechos humanos
	1.6.2. Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescente
	1.6.3. Realizar actos de Conciliación y mediación para la paz ciudadana
	1.6.4. Promoción de los derechos humanos en población en general
1.7. Implementar programas de prevención de accidentes para reducir los accidentes de tráfico vial	1.7.1. Plan de Movilidad Urbana
	1.7.2. Campaña uso accesorios protección motociclistas y ciclistas
1.8. Implementar programas de educación vial para niños y adultos que les permita proteger su vida con la cultura	1.8.1. Realizar Talleres de educación vial

## Plan Municipal de Juanacatlán

	vial	
	1.9. Prevenir acontecimientos que afecten la integridad física y patrimonial de las personas y medio ambiente	1.9.1 Campaña para fomentar una cultura de la protección civil.
		1.9.2. Verificación de locales comerciales que por su actividad manejen, almacenen, distribuyan y generen materiales peligrosos.
		1.9.3.Capacitación y especialización al personal de los centros municipales, para emergencias, desastres y grupos voluntarios
		1.9.4. Atención emergencias
		1.9.5. Realizar Atlas de Riesgo Municipal.

## Infraestructura y servicios municipales sustentables

### Diagnostico situacional

#### Análisis de Problemas

El Municipio de Juanacatlán, por su condición registra una alta demanda de servicios públicos que rebasa sus capacidades, y cuya atención no se ve retribuida con una mayor captación de recursos propios, debido a que casi la mitad de sus usuarios no son residentes en el municipio y por tanto no pagan el Impuesto Predial, que es la fuente de ingresos municipales más importante de todas.

Derivado de esta circunstancia, las consecuencias del actual modelo expansivo y crecimiento desordenado se pueden enlistar de la siguiente forma:

- Existencia de rezago en infraestructura de agua potable y drenaje en áreas más alejadas de la cabecera municipal
- Insuficientes fuentes de abastecimiento de agua potable, debido al agotamiento de las existentes.
- Desabasto de agua potable ante el incremento de la demanda por nuevos fraccionamientos

## Plan Municipal de Juanacatlán

- El gran costo que genera llevar y operar los servicios públicos hasta los puntos alejados del centro urbano
- Los impactos ecológicos negativos, ya que para los nuevos fraccionamientos se utiliza mayoritariamente suelo agrícola y de conservación, necesario para la recarga de los mantos acuíferos.
- Baja cobertura y eficacia en la atención de reportes ciudadanos por fallas en servicios a cargo del municipio.
- Altos costos de consumo de energía para el servicio de alumbrado público; equipamiento obsoleto y con tecnologías inadecuadas, vandalismo y robo de material, zonas oscuras con riesgo de inseguridad.
- Las concesiones existentes para la recolección y manejo de residuos sólidos urbanos tienen inercias que limitan la mejora continua en la prestación de esos servicios. La recolección en espacios públicos, tianguis es deficiente y tenemos una débil cultura ciudadana de respeto y limpieza.
- Incremento en la generación de residuos sólidos urbanos
- Tiraderos a cielo abierto clandestinos
- Desaprovechamiento de material para reciclaje y composta
- Existencia de calles y avenidas en mal estado y sin pavimento
- Los espacios verdes públicos presentan condiciones de rezago y descuido en general. Pasa mucho tiempo para dar respuesta a las solicitudes de mantenimiento.
- Mercados municipales deteriorados que ponen en riesgo a los usuarios y locatarios.
- El Rastro Municipal tiene una parte importante de sus equipos e instalaciones obsoletos, además de aplicar protocolos de seguridad y manuales desactualizados.
- Los cementerios municipales se encuentran en mal estado, con deficiencias en su mantenimiento. Al tratarse de espacios muy extensos y con poca vigilancia, propensos a hechos de inseguridad.

### Análisis de Oportunidades

La prestación de servicios municipales y el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana forma parte de la sustentabilidad urbana y los procesos dirigidos a conformar una ciudad inclusiva. La sustentabilidad urbana es un proceso que implica cambios estructurales en las instituciones y en los valores y pautas de conducta social. Juanacatlán se ha planteado ser una ciudad sustentable. Por lo que está comprometida a la conformación de sitios habitables, seguros, justos, de socialización, que preserven sus



## Plan Municipal de Juanacatlán

características culturales y ambientales y permitan el desarrollo del ser humano, sin comprometer el medio ambiente de las generaciones futuras. Debe proveer elementos para efectuar un acceso más equitativo, igualitario y democrático a los factores naturales y servicios del municipio.

Ante el reto de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios a cargo del municipio en un entorno de restricciones presupuestales, resulta imprescindible desarrollar modelos de gestión más eficaces, adoptar nueva tecnologías y procesos de trabajo que aumenten la productividad y la eficiencia. Juanacatlán debe revitalizar aquellos sectores abandonados hacer uso más eficiente del suelo, reciclar recursos e infraestructuras ya existentes, implementando una política sólida y contundente, debiendo diseñar un esquema financiero que posibilite la implementación de dicha política.

Para ello Juanacatlán debe crear un fondo concurrente que concrete recursos federales, estatales y municipales. Construir comunidad es una tarea permanente y responsabilidad de todos. De la mano tiene que ir el gobierno con los ciudadanos. Los Juanacatlenses deben involucrarse en el quehacer gubernamental mediante el seguimiento y participación en los espacios dedicados para tales efectos. Solo así se podrá comenzar a abatir el enorme rezago y la falta atención a las necesidades de todo el Municipio y de sus habitantes.

De igual forma, con la participación que corresponda a las diversas dependencias y coordinaciones generales del municipio, se deberán ajustar los reglamentos y programas para que la gestión de la ciudad, sus espacios y servicios públicos se orienten a proteger, promover y mejorar la salud de los ciudadanos, logrando en el corto plazo certificar de manera progresiva a mercados, rastros, panteones, parques, unidades deportivas, sistema de manejo de basura, de agua, como “saludables”.

Para atender la problemática planteada y caminar hacia la construcción de una ciudad sustentable se pretende el siguiente objetivo:

1. Incrementar y mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales para mejorar la calidad de vida de la población.

### Estrategias y Líneas de acción por objetivos:

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Incrementar y mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales para mejorar la calidad de vida de la población.	1.1 Ampliar la cobertura de los servicios en colonias con mayor rezago.	1.1.1. construcción y Ampliación de redes de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y alumbrado publico
	1.2. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de los servicios básicos	1.2.1. Rehabilitar redes de agua potable y drenaje sanitario obsoleto y dañado.
		1.2.2. Rehabilitar y sustituir tomas y descargas domiciliarias obsoletas y dañadas.
1.3. identificar y construir nuevas fuentes de	1.3.1. Construir y equipar pozos profundos para agua potable	

## Plan Municipal de Juanacatlán

abastecimiento de agua potable	1.3.2. Construcción de líneas de conducción y tanques de almacenamiento
1.4 Ampliar cobertura en alumbrado público y disminuir costos en el consumo.	1.4.1. Ampliar la red de alumbrado público en los puntos que se carece del mismo utilizando tecnologías limpias y eficientes
	1.4.2. Realizar acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en la red de alumbrado sustituyendo con equipos eficientes ahorradoras de energía.
1.5. Impulsar una política integral y sostenible de gestión de residuos sólidos	1.5.1. Adquisición de nuevas unidades para la recolección de residuos sólidos
	1.5.2. Incrementar la ruta y horarios en la recolección de residuos sólidos, tanto domiciliaria como en áreas públicas.
	1.5.3. Realizar proyectos para el reciclaje y generación de composta con la participación de grupos organizados.
1.6. Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de calles, avenidas y vialidades del municipio	1.6.1. Realizar mantenimiento correctivo con bacheo y re-encarpetado de larga duración en calles, avenidas y vialidades que lo requieran.
	1.6.2. Renovar el balizamiento en calles, avenidas y vialidades principales y mantener en buen estado la señalética vial.
1.7. Mejorar la imagen, limpieza y conservación del equipamiento y mobiliario urbano.	1.7.1. Realizar rehabilitación, conservación de parques, jardines y áreas verdes
	1.7.2. Generar convenios para la colaboración de los ciudadanos en el rescate y mantenimiento de áreas verdes.
	1.7.3. Realizar podas preventivas y correctivas del arbolado urbano previniendo riesgos y cuidado ambiental
1.8. Rehabilitar la infraestructura de mercados municipales.	1.8.1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura del mercado municipal para mejorar su seguridad, higiene y competitividad.
1.9 Vigilar la aplicación de normas en la operación del rastro municipal	1.9.1. Supervisar permanentemente el sacrificio de ganado en apego al marco legal vigente.
1.10 Mejorar la funcionalidad y seguridad de los cementerios municipales.	1.10.1. Realizar programas de limpieza y mantenimiento permanente y reforzar la seguridad en los cementerios municipales

## Estrategias transversales

En la actualidad, la transversalidad se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar distintos campos, temas y sectores de la sociedad y el gobierno. Por ello, muchas instituciones están trabajando en políticas públicas y ejes estratégicos que permitan la transversalidad con el propósito de lograr resultados integrales.

## Plan Municipal de Juanacatlán

En ese sentido, los ejes transversales son instrumentos globalizantes de tipo interdisciplinario que tienen como finalidad articular estrategias, políticas, programas y acciones de distintas áreas consideradas como prioritarias para lograr mayor interacción utilizando herramientas metodológicas que faciliten una visión de conjunto.

En ese contexto, las políticas transversales, como su nombre lo indica, inciden en prácticamente todos los sectores de la sociedad y en los distintos campos de acción gubernamental, de acuerdo con el contexto, la misión, visión y objetivos.

En el gobierno y la administración pública municipal 2018-2021 de Juanacatlán las políticas públicas transversales serán congruentes con los ejes transversales que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, como son: Igualdad de género e inclusión, Gestión pública de calidad y Territorio y desarrollo sostenible.

### Igualdad de género e inclusión

#### Análisis de Problemas

Las desigualdades de género son un problema multifactorial, es decir, no es una situación que solo esté presente en la familia, la educación, el trabajo o en la comunidad, se puede decir que, al ser promovida y legitimada explícita y simbólicamente por la cultura, permea todas las esferas de la vida humana. Prácticamente en casi todas las actividades humanas, sociales, culturales, religiosas, políticas, personales, etcétera, que impliquen relaciones entre mujeres y hombres se generan desigualdades relacionadas con el género y llevan a situaciones de desigualdad en las posibilidades y oportunidades de vida, así como al acceso y control de los recursos.

Juanacatlán es un municipio con una gran brecha de igualdad entre hombres y mujeres. La falta de oportunidades laborales que garanticen el acceso a las prestaciones mínimas de ley, es casi nulo. En su mayoría, la mayoría de las mujeres empleadas en el municipio se dedican a empleos informales, en los cuales ganan menos de los salarios mínimos establecidos. Aun así, la población en edad productiva con mayor número de trabajadores, corresponde a los hombres, pues aún se vive en un contexto machista en que se tiene el pensamiento que la mujer debe de permanecer en sus hogares.

Entre los principales problemas que se detectan y ponen en riesgo la integridad de las mujeres y acrecientan la brecha de igualdad, son:

- Poca participación de las mujeres en los sectores productivos del municipio.
- Mayor ocupación de las mujeres a las actividades del hogar, aunque tengan la posibilidad de tener algún empleo informal.

## Plan Municipal de Juanacatlán

- Reducidas oportunidades de empleos formales e informales dentro de sus localidades, así como una brecha salarial significativa entre hombres y mujeres.
- Mínima participación de las mujeres en la vida política del municipio, así como en la toma de decisiones.
- Violencia intrafamiliar sufrida en su mayoría por mujeres que habitan en el fraccionamiento de Villas Andalucía.
- Deficiente nivel de denuncias de mujeres víctimas de delitos de cualquier tipo.

### Análisis de Oportunidades

Para atender la problemática planteada es importante fomentar los Derechos Humanos en el municipio para lo cual se debe de fortalecer las instituciones municipales para evitar violaciones a derechos y garantías fundamentales de las personas, como el Bando de Policía y Gobierno, y con cada una de las áreas municipales, que trabaje en el empoderamiento de personas y grupos vulnerables: discapacitados, niñas y niños, mujeres, migrantes, homosexuales, personas que viven con VIH/SIDA, etc. Y mediante políticas y programas para combatir y sancionar la discriminación, el bullying, la eliminación de todo tipo de violencia institucional contra la niñez, combatir la explotación laboral y el abuso sexual de los infantes y adolescentes; adecuar los marcos jurídicos en el ámbito municipal para garantizar a las niñas, niños y adolescentes el pleno ejercicio y disfrute de sus derechos

Así mismo se buscara el fortalecimiento del núcleo familiar a través de distintas acciones que emprenderá el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) como son: prevención de la violencia infantil; asistencia alimentaria; fomento de la integración social y comunitaria; defensa y protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes y crear sistemas efectivos para atender las denuncias de violencia y malos tratos contra los menores y adolescentes en el seno de la familia.

Y por último prestar atención a las personas con discapacidad, visibilizar su inclusión y evitar su discriminación.

Para este atender la problemática y las oportunidades de desarrollo en este eje se plantean los siguientes objetivos estratégicos.

1. Promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural y respetuoso de los derechos de las mujeres.
2. Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
3. Fomentar la inclusión de la discapacidad como parte del respeto, igualdad de género y no discriminación.

## Plan Municipal de Juanacatlán

### Estrategias y Líneas de acción por objetivo

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural y respetuoso de los derechos de las mujeres.	1.1. Promover la armonizar los reglamentos municipales con la legislación estatal y/o nacional.	1.1.1. Actualizar reglamentos municipales de acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
	1.2. Promover el liderazgo y participación significativa de las mujeres en cargos y puestos de tomas de decisiones.	1.2.1. Campañas de capacitación laboral para integrar mujeres en los sectores con mayor presencia productiva, con perspectiva de género e interculturalidad.
	1.3. Disminuir la violencia contra las mujeres para proteger su integridad física, psicológica, jurídica y estabilidad económica	1.3.1. Elaboración de un protocolo de atención para las mujeres víctimas de la violencia
1.3.2. Acompañamiento jurídico a casos de violencia contra las mujeres		
2. Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	2.1. Prevenir la violencia en los menores de edad para que puedan desarrollar sus capacidades	2.1.1. Campañas de prevención de la discriminación
		2.1.2. Campañas de Prevención de la violencia escolar
3. Fomentar la inclusión de la discapacidad como parte del respeto, igualdad de género y no discriminación	3.1. Promover la participación de la población con discapacidad en el mercado laboral y de gobierno	3.1.1. Campaña de promoción de la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato para los hombres y mujeres con discapacidad así como la no discriminación
		3.1.2. Promoción de oportunidades de trabajo decente para hombres y mujeres con discapacidad
		3.1.3. Acciones de mejora continua de la accesibilidad física de las oficinas gubernamentales y calles para facilitar acceso a personas con discapacidad

## Gestión pública de calidad

### Análisis de Problemas

El cumplimiento a cabalidad de las funciones y la prestación eficaz de los servicios públicos a cargo del Municipio de Juanacatlán requieren de un modelo de gestión

## Plan Municipal de Juanacatlán

eficiente, honesta y profesional. Como se ha señalado, existen materias específicas donde al parecer se tienen avances y fortalezas importantes, pero hay muchas otras con problemas relevantes que debemos resolver para mejorar la calidad del gobierno, entre estos destacan los siguientes:

En los últimos años Juanacatlán ha sido un municipio en el que los procesos administrativos se han vuelto cada vez más complejos, costosos e ineficientes, afectando negativamente la calidad y oportunidad de los bienes y servicios que el Ayuntamiento proporciona a los Juanacatlenses.

Un factor negativo importante que enfrentan las finanzas del municipio es el que tiene que ver con los litigios en proceso, los cuales han significado un gasto importante para la hacienda municipal.

El alto nivel de endeudamiento municipal constituye un factor que limita fuertemente la capacidad de inversión pública en el municipio. De igual forma, el porcentaje de recursos que se dedican a pagar la nómina municipal es otro componente que tiene un peso muy importante en las finanzas del municipio, además de una cantidad considerable de asuntos laborales con sentencias desfavorables al municipio.

Baja capacidad de inversión en obras y servicios públicos debido a la alta proporción de gasto corriente y a la carga que significan los pasivos financieros, con proveedores y laborales dentro del presupuesto.

Sociedad pasiva, poco informada y con poco interés en la gestión gubernamental, por lo que la participación ciudadana en el quehacer y toma de decisiones comunitarias es muy baja por lo que se requiere abrir los espacios de participación ciudadana.

No existen nuevos mecanismos de rendición de cuentas de manera directa a la ciudadanía, que motiven e incentiven su participación, la rendición de cuentas se sujeta a lo que tradicionalmente se establece por los ordenamientos legales vigentes.

No existen estrategias y acciones de contraloría social, tampoco ha operado el COPPLADEMUN.

No ha existido una estrategia vigorosa que coadyuve a fortalecer, en los términos deseables, las capacidades institucionales de la administración municipal; en ese sentido, se ha registrado un conjunto de acciones insuficientes, con frecuencia desarticuladas, en materia de capacitación, asistencia técnica y equipamiento, adecuaciones de los marcos jurídicos, entre otras, cuyo efecto ha sido limitado, por lo que persisten significativas debilidades en el desarrollo institucional municipal.

Instalaciones en mal estado por falta de mantenimiento físico preventivo y correctivo de la totalidad de inmuebles del Ayuntamiento en general.

Sistemas de información y comunicación ineficaces y deficiente equipamiento de mobiliario de oficina y equipo de cómputo.

## Plan Municipal de Juanacatlán

Equipamiento vehicular en mal estado y obsoleto además de falta de mantenimiento preventivo y correctivo

### Análisis de Oportunidades

Ante ese escenario que se plantea el diagnóstico situacional y la problemática principal para lograr un modelo de gestión de calidad, se plantean aprovechar las siguientes oportunidades como parte de las fortalezas del municipio.

Uno de los retos de este gobierno, es incrementar la recaudación municipal bajo principios de equidad y justicia social; el Catastro Municipal históricamente ha funcionado como un sistema pasivo de recaudación; se requiere de un sistema cartográfico que permita mantener actualizada la información de la propiedad inmobiliaria; actualizar la Tabla de Valores Catastrales que sirva como base para establecer cuotas y tarifas más equitativas en materia de impuesto predial, traslado de dominio, fraccionamiento, subdivisiones y construcciones, entre otras.

La población de Juanacatlán cuenta con valores tradicionales que se pueden aprovechar para combatir la apatía y pasividad de la poca participación ciudadana, pero requerirá del esfuerzo de la administración municipal para informar, fomentar y motivar la participación de todos los sectores sociales en la gestión gubernamental

Debido a la baja calificación en transparencia obtenida por el ayuntamiento en los últimos años, es una oportunidad para fortalecer los procesos administrativos y fomentar la cultura de la transparencia, no radica solamente en cumplir al 100% con los contenidos de información que debe ser publicada conforme a los criterios de las instancias evaluadoras, sino sobre todo atender oportuna y eficazmente las solicitudes de información que se presentan cotidianamente y proporcionar la información con la calidad, pertinencia y claridad que espera el solicitante. Para ello es necesario completar los protocolos de respuesta de acuerdo a los criterios que fija el propio Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ITEI, así como capacitar adecuadamente al personal responsable.

Para fortalecer la confianza en el gobierno municipal, además de mejorar la, transparencia es una oportunidad para construir un modelo de Gobierno Abierto, que permita a los ciudadanos no solo observar, sino participar activamente en la construcción de políticas públicas, evaluar el desempeño de la atención de los servicios públicos municipales y programas sociales, así como fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.

- Generar un programa integral de fortalecimiento institucional que incluya: la revisión de las estructuras orgánicas, que permitan identificar y eliminar áreas y funciones duplicadas, un programa de capacitación, asistencia técnica y equipamiento, adecuaciones y actualización de los marcos jurídicos, entre otras, que permitan superar las significativas debilidades observadas.

## Plan Municipal de Juanacatlán

- Generar un programa de rehabilitación, mantenimiento de inmuebles municipales acondicionándolos con equipos de trabajo modernos y sean espacios dignos de atención y servicio
- Mejorar la coordinación interinstitucional con otras entidades públicas estatales y federales

Para lograr una gestión de calidad basada en el fortalecimiento institucional del Ayuntamiento se presentan las siguientes estrategias

1. Fortalecer la Hacienda Pública, incrementando la recaudación de los ingresos y cuidando la aplicación del gasto, con criterios de racionalidad, eficiencia y austeridad.
2. Garantizar la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas y toma de decisiones gubernamentales
3. Garantizar la rendición de cuentas y la transparencia como base para la construcción de un Gobierno de Abierto y transparente.
4. Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública municipal mediante metodologías y modelos de gestión para la innovación y mejora de sistemas, optimización de recursos y procesos que permitan elevar la calidad de la gestión municipal.

### Objetivos, estrategias y Líneas de acción

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Fortalecer la Hacienda Pública, incrementando la recaudación de los ingresos y cuidando la aplicación del gasto, con criterios de racionalidad, eficiencia y austeridad.	1.1. Gestionar con eficiencia la recaudación de los ingresos, mejorando los procesos y sistemas para la captación de los recursos	1.1.1. implementar sistemas de información financiera en tiempo real, seguros, eficientes, vinculados con todas las áreas de ingreso y gasto.
		1.1.2. Establecer la coordinación permanente con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco para gestionar con oportunidad las transferencias, participaciones y aportaciones de recursos correspondientes al municipio.
		1.1.3. Actualizar el sistema cartográfico que permita mantener actualizada la información de la propiedad inmobiliaria
		1.1.4. Actualizar la Tabla de Valores Catastrales que sirva como base para establecer cuotas y tarifas recaudatorias
		1.1.5. Simplificar los proceso y trámites para el pago de las contribuciones
	1.2. Propiciar un gasto público de calidad, manteniendo la disciplina y el equilibrio	1.2.1. Actualizar el marco normativo municipal para homologarlo con los criterios generales de armonización contable conforme las leyes y normas de



## Plan Municipal de Juanacatlán

	presupuestal, así como la transparencia.	contabilidad gubernamental federales y estatales
		1.2.2. Establecer lineamientos para la asignación, autorización y ejercicio de recursos con un enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR)
		1.2.3. Emitir los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestario a que deberán estar sujetos todas las unidades ejecutoras de gasto del ayuntamiento
		1.2.4. Establecer nuevas prácticas y líneas de conducta de austeridad y racionalización del gasto de operación y administrativo
		1.2.5. Establecer programa de ahorro por medidas de austeridad y racionalización del gasto administrativo, de operación y en pago de servicios
		1.2.6. Implementar mecanismos de control, cobertura y manejo responsable de los pasivos financieros y con proveedores.
		1.2.7. Establecer políticas y mecanismos para el control del ejercicio del gasto administrativo con base a las normas y criterios de contabilidad gubernamental.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
2. Garantizar la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas y toma de decisiones gubernamentales	2.1. Fomentar la participación ciudadana en el municipio	2.1.1. Realizar campañas de promoción de la participación ciudadana
		2.1.2. Informar y capacitar a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación ciudadana
	2.2. Generar espacios de participación ciudadana en la que los ciudadanos realicen sus aportaciones, recomendaciones y/o exijan resultados.	2.2.1. Realizar talleres de planeación participativa para autodiagnósticos comunitarios y jerarquización de necesidades.
		2.2.2. Impulsar el dialogo colaborativo como mecanismo de consulta y participación ciudadana
		2.2.3. Realizar asambleas comunitarias para elegir representantes comunitarios para su inclusión en espacios participativos municipales (Consejos, Contraloría social)

## Plan Municipal de Juanacatlán

		2.2.4. Realizar campañas de integración del presupuesto participativo
	2.3. Mejorar los procesos de atención ciudadana.	2.3.1. Mejorar los sistemas, procesos y mecanismos desde el primer contacto con la ciudadanía, para recibir, procesar y responder eficientemente sus solicitudes y reportes.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
3. Garantizar la rendición de cuentas y la transparencia como base para la construcción de un Gobierno Abierto y Transparente.	3.1. impulsar la cultura de la rendición de cuentas en todas las áreas del gobierno y la administración municipal	3.1.1. Realizar campañas de capacitación a los servidores públicos en materia de rendición de cuentas, conforme a la normatividad vigente.
		3.1.2. Realizar reuniones trimestrales de evaluación del desempeño como mecanismo de rendición de cuentas.
		3.1.3. Informar y publicar los resultados de la evaluación del desempeño a los habitantes del municipio
	3.2. Aplicar medidas preventivas para reducir los riesgos de corrupción.	3.2.1. Asegurar que todos los servidores públicos presenten en tiempo y forma su declaración patrimonial conforme a los calendarios establecidos.
		3.2.2. Establecer Buzones y sistemas electrónicos para la denuncia anónima y quejas de corrupción.
		3.2.3. Establecer programa de supervisión y auditoría permanente a todos los procesos de contratación, trámites, actos y resoluciones de autoridad para garantizar su apego a la normatividad.
	3.3. Fortalecer la cultura de la transparencia y en todas las áreas el gobierno y la administración municipal	3.3.1. Capacitar a los servidores públicos sobre la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, administración de documentos y archivos de sujetos obligados.
		3.3.2. Aplicar los protocolos y criterios en la generación, administración de documentos y archivos sujetos a publicación señalados en la normatividad En todas las áreas de la dependencias municipales.

## Plan Municipal de Juanacatlán

		<p>3.3.3. Publicar la información fundamental completa, vigente, oportuna y accesible a través del portal de transparencia establecido conforme a la normatividad.</p>
		<p>3.3.4. Atender de manera oportuna y completa y las solicitudes de información con apego a la legislación aplicable.</p>

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
<p>4. Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública municipal mediante metodologías y modelos de gestión para la innovación y mejora de sistemas, optimización de recursos y procesos que permitan elevar la calidad de la gestión municipal.</p>	<p>4.1. Implementar la metodología de Gestión para Resultados y el sistema de Evaluación del Desempeño, conforme a la normatividad aplicable.</p>	<p>4.1.1. Establecer los lineamientos para la aplicación del modelo de Gestión por Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.</p>
		<p>4.1.2. Establecer la Unidad de Planeación y Evaluación responsable de coordinar la planeación del desarrollo municipal e implementar modelo de Gestión por Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.</p>
	<p>4.2. Desarrollar el Sistema de Capacitación y Profesionalización municipal</p>	<p>4.2.1. Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación de la administración pública municipal</p>
		<p>4.2.1. Elaborar programa de capacitación continua de los servidores públicos, incluyendo la capacitación para el trabajo y profesionalización.</p>
	<p>4.3. Fortalecer los sistemas de administración y control de los recursos, bienes y servicios adquiridos como parte del patrimonio municipal.</p>	<p>4.3.1. Mejorar y agilizar los procesos de adquisición y suministro de bienes y servicios destinados a la operación de las dependencias municipales.</p>
		<p>4.3.2. Actualizar y mejorar los sistemas de registro, uso, mantenimiento y control de los bienes patrimoniales.</p>
	<p>4.4. Impulsar la calidad en la prestación de servicios municipales y mejorar la eficiencia administrativa</p>	<p>4.4.1. Realizar la simplificación y estandarización de procedimientos y tramites a través de manuales y normas técnicas.</p>
		<p>4.4.2. Reducir tiempos de espera en la atención de servicios municipales.</p>
		<p>4.4.3. Desarrollar protocolos de buenas prácticas de mejora de la administración pública municipal</p>

## Plan Municipal de Juanacatlán

		4.4.4. Desarrollar y aplicar políticas de calidad en el servicio en todas las dependencias.
	4.5. Impulsar la innovación y mejora tecnológica en la operación y prestación de los servicios.	4.5.1. Actualizar y dar mantenimiento permanente de los equipos de cómputo y comunicaciones, así como de programas y servicios de informática.
		4.5.2. Aplicar soluciones tecnológicas que faciliten la mejora en la calidad de la prestación de los servicios municipales
	4.6. Fortalecer la infraestructura y equipamiento para la administración y operación de los servicios públicos municipales	4.6.1. Rehabilitar y dar mantenimiento a los espacios físicos de los inmuebles municipales
		4.6.2. Dotar de mobiliario y equipo a las áreas administrativas y operativas que lo requieran
		4.6.3. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y maquinaria del ayuntamiento
		4.6.4. Adquirir nuevas unidades para mejorar la plantilla vehicular y/o maquinaria.

## EJE TRANSVERSAL CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

### Problemática

Los principales problemas que afectan el territorio y su desarrollo sustentable se relacionan en los siguientes puntos.

El crecimiento urbano acelerado sin contar con una previsión adecuada de las infraestructuras y equipamientos que ello demanda, ha generado un desarrollo urbano insuficiente y disperso

Por otro lado, a pesar de la existencia del POETDUM 2018, persiste la inobservancia de las disposiciones normativas y directrices en materia urbana además de inadecuadas políticas públicas, se sigue deteriorando la infraestructura básica, se violenta los usos de suelo y se genera altos índices de contaminación, a costa del interés público y la calidad de vida.

## Plan Municipal de Juanacatlán

El crecimiento de la mancha urbana ha generado presión sobre los ecosistemas y recursos naturales, ocasionando el crecimiento de los asentamientos humanos sobre vegetación natural y en áreas agrícolas circundantes, lo que ha llevado el cambio de uso de suelo y la pérdida de terrenos productivos, así mismo se genera contaminación del agua por descargas de aguas residuales incluyendo inadecuada disposición de residuos sólidos y pecuarios, y por ende aumento de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

Esta problemática también se centra en la contaminación y deterioro del medio ambiente; el cambio de uso de suelo ya citado, lleva a la degradación y erosión de suelos. Por su parte la deforestación e incendios de bosques llevan a la fragmentación de hábitats de la flora y fauna con la consecuente pérdida de especies, factores que indican la falta de una cultura ciudadana de cuidado al medio ambiente.

Por otra parte, la mayoría de las actividades económicas, generan conflictos sobre los recursos naturales, por ejemplo; cambio de uso de suelo forestal por la extracción de materiales pétreos. En otros casos la presencia de zonas de producción de ganado intensivas en las periferias de los centros de población, provoca malestares hacia la población, por malos olores, desperdicios y afectaciones a la salud principalmente.

El río Santiago es uno de los más contaminados del país, se ha convertido en un riesgo para la salud no solo de los pobladores de Juanacatlán, mientras siga siendo el receptor de descargas residuales, desechos químicos industriales y municipales sin tratamiento alguno seguirá degradando los recursos ambientales y afectando negativamente la calidad de vida de la población.

### Análisis de Oportunidades

A nivel global, todas las ciudades son vulnerables a impactos severos provocados por conmociones y presiones de origen natural o humano. A día de hoy, las ciudades y sus habitantes se enfrentan a más desafíos debido a los efectos de la urbanización masiva, el cambio climático y la inestabilidad política. Actualmente, el 50% de la población vive en ciudades, y está previsto que esta cifra aumentará al 70% en 2050. Por ello, existe la necesidad apremiante de construir nuevas herramientas y planteamientos que den poder a los gobiernos municipales y a los ciudadanos, así como que incrementen su capacidad para afrontar nuevos desafíos protegiendo mejor a los humanos, y a los activos económicos y naturales de nuestros pueblos y ciudades.

En virtud del nivel de afectaciones a los factores ambientales del municipio es conveniente propiciar su capacidad de resiliencia. El concepto resiliencia describe la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación hacia la resiliencia. Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, para asegurar avances en el

## Plan Municipal de Juanacatlán

desarrollo, para fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo

Al igual que el resto de la humanidad los habitantes del municipio de Juanacatlán tienen frente así el reto de adaptarse al desafío del cambio climático, conseguirá actuar de manera resiliente, es decir que conseguirá absorber más fácilmente los impactos causados por el cambio mismo. De hecho, los cambios serán absorbidos causando el menor daño si las comunidades del territorio logran reducir la vulnerabilidad al riesgo de eventos extremos.

Por lo que, como parte de las estrategias que se ha planteado el municipio de Juanacatlán para caminar hacia un desarrollo ordenado bajo un esquema de sustentabilidad y resiliencia abordara las políticas y estrategias de este eje desde cuatro vertientes.

I. Estrategias y acciones para reducir las vulnerabilidades de riesgo. Mitigación de los impactos. Adaptación a las nuevas condiciones impuestas por el cambio climático. Resistencia a las crisis.

II. Estrategias y acciones que afrontan adaptaciones estructurales de equipamientos e instalaciones públicas, obras de defensa e infraestructuras.

III. Estrategias y acciones para aumentar las dotaciones de áreas verdes y no impermeabilizadas en la ciudad, con particular atención de las redes ecológicas.

IV. Estrategias y acciones que intervienen a nivel de la planificación, de los reglamentos y de las normas, relacionadas con la comunicación, la sensibilización y los sistemas de alertas.

Así mismo se deberán asegurar el cumplimiento de las directrices urbano – territoriales establecidos en el POETDUM Juanacatlán 2018 en se señalan una serie de condicionantes que deberán ser consideradas para cualquier proyecto relacionado con el desarrollo urbano, de equipamiento o infraestructura para el impulso de cualquier proyecto en el territorio del municipio de Juanacatlán, con la finalidad de promover un desarrollo ordenado, equitativo, equilibrado y sustentable.

Como parte del desarrollo sustentable se dará importancia a la preservación de las funciones ecosistémicas que repercuten en la producción de los bienes y servicios ambientales tales como la recarga de los acuíferos, la producción de oxígeno, la captura de CO<sub>2</sub>, diversos materiales y sustancias, así como los valores escénicos y recreativos de los paisajes naturales. De vital importancia reviste dar atención a las áreas vinculadas con el Río Santiago para su saneamiento y recuperación.

Al establecerse el Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca del Río Santiago, con una serie de 54 acciones transversales de cinco secretarías, encabezadas por la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio. Es una oportunidad para iniciar con la recuperación del Río Santiago y devolverle a Juanacatlán esperanzas de una vida de mejor calidad.

## Plan Municipal de Juanacatlán

Por lo anterior se plantean los siguientes objetivos estratégicos:

1. Impulsar el desarrollo ordenado y equilibrado del municipio.
2. Reducir los niveles de contaminación ambiental mediante la aplicación de medidas de mitigación y regulación más efectivas.
3. Fomentar el uso racional de los recursos naturales de forma sustentable para el disfrute de un medio ambiente sano de la población y la conservación de la flora y fauna local.

### Estrategias y líneas de acción por cada objetivo estratégico:

Objetivos Estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
1. Impulsar el desarrollo ordenado y equilibrado del municipio.	1.1. Fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana en el municipio así como la normatividad relativa con criterios de sustentabilidad ambiental y competitividad.	1.1.1. Talleres de información a los sectores económicos para dar a conocer los lineamientos y directrices del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano (POETDUM 2018)
		1.1.2. Aplicar sanciones a desarrolladores y edificadores por violación al marco normativo que soporte los instrumentos de planeación urbana del municipio.
		1.1.3. Actualización y optimización de los procesos de dictaminación, con base a instrumentos de planeación urbana actualizados.
		1.1.4. Establecer áreas de reserva urbana con base a la planeación urbana respetando las políticas de desarrollo sustentable-
		1.1.5. Elaborar los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y Centros de Población-

Objetivos Estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
2. Reducir los niveles de contaminación ambiental mediante la aplicación de medidas de mitigación y regulación más efectivas.	2.1. Reducir y mitigar la contaminación de arroyos, ríos y cuerpos de agua.	2.1.1. Realizar inspección y aplicar sanciones por descargas de aguas residuales fuera de norma.
		2.1.2. Impulsar la construcción de plantas de tratamiento
		2.1.3. Acciones de limpieza y saneamiento de Río Santiago, arroyos y cuerpos de agua
		2.1.4. Campañas para proteger y prevenir a la población sobre la presencia de contaminantes físicos, químicos o bacteriológicos en el agua de uso y consumo humano.

## Plan Municipal de Juanacatlán

	2.2. Reducir y mitigar la contaminación por residuos sólidos.	2.2.1. Realizar campañas a la población para reducir la generación de residuos desde la fuente y propiciar la separación y el reciclaje de materiales.
		2.2.2. Aplicar sanciones por contaminación de residuos sólidos.
		2.2.3. Campañas de limpieza y descacharización en calles, lotes baldíos, colonias y comunidades.
	2.3. Reducir y mitigar la contaminación del aire.	2.3.1. Establecer estaciones de medición de la calidad del aire y aplicar protocolos de contingencia ambiental.
		2.3.2. Realizar inspección y aplicar sanciones por emisión excesiva de gases criterio en fuentes fijas y móviles.
	2.4. Reducir y mitigar la contaminación por ruido.	2.4.1. Talleres de información a la ciudadanía para dar a conocer la normatividad por contaminación de ruido aplicable.
		2.4.2. Realizar inspección y aplicar sanciones a fuentes fijas y móviles generadoras de ruido.
	2.5. Reducir y mitigar la contaminación visual.	2.5.1. Realizar inspección y aplicar sanciones por publicidad exterior contaminante.
		2.5.2. Campaña para eliminación y limpieza de publicidad contaminante.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción
3. Fomentar el uso racional de los recursos naturales de forma sustentable para el disfrute de un medio ambiente sano de la población y la conservación de la flora y fauna local.	3.1. Promover la Restauración del medio ambiente para que la población tenga recursos naturales duraderos	3.1.1. Acciones de limpieza de barrancas del Río Santiago
		3.1.2. Eliminación de drenajes que desembocan en arroyos y ríos
		3.1.3. Inventario de flora y fauna local
		3.1.4. Reforestar con árboles nativos para contrarrestar el cambio climático
		3.1.5. Rescate de especies en peligro de extinción (Flora y fauna)
		3.1.6. Recuperación de especies forestales nativas
		3.1.7. Creación y sustentabilidad de UMAS de caza y pesca.
	3.2. Evitar la erosión del suelo que ocasiona el arrastre de azolve a los arroyos y cuerpos de agua	3.2.1. Programa de retención de suelos con la participación de productores agropecuarios
		3.2.2. Asesoría técnica a productores agropecuarios para implementar mejores prácticas que eviten la erosión del suelo



## Plan Municipal de Juanacatlán

		3.2.3. Campañas y asesoría técnica a productores para evitar incendios forestales
	3.3. Implementar infraestructuras que impacten económicamente a la población, permitiendo mecanismos pertinentes que permitan un adecuado control, atención y desarrollo de los asentamientos humanos y la regularización de la tenencia de la tierra	3.3.1. Construir obras de contención para prevenir las afectaciones producidas por fenómenos de inundaciones.
		3.3.2. Elaborar de manera obligatoria para cada proyecto la evaluación de impacto ambiental para medir los efectos negativos al medio ambiente.
		3.3.3. Construcción de obras de captación de aguas pluviales
	3.4. Generar cultura del cuidado del medio ambiente	3.4.1. Programa de atención a denuncias ciudadanas por daños ambientales
		3.4.2. Conferencias de acercamiento, educación, cuidado y protección ambiental
		3.4.3. Exposiciones y talleres de elaboración de abono orgánico, control biológico y reúso de material PET.
	3.5. Fortalecer la participación ciudadana en la gobernanza urbana y ambiental en temas de ordenamiento territorial y gestión ambiental sustentable.	3.5.1. Talleres de planeación participativa para la aplicación de los instrumentos del Sistema de Gestión Ambiental Municipal y la construcción de una agenda urbana sustentable .

